



Woodrow Wilson
International
Center
for Scholars

Latin American Program

Prepared for the conference

“Common Crime and Organized Crime in Latin American Cities:

Commonalities and Differences”

Woodrow Wilson International Center for Scholars

Washington, D.C.

May 19, 2010

Inseguridad Esquizofrénica

Crimen Común y Crimen Organizado en las ciudades de América Latina

Juan Carlos Garzón Vergara¹
Pontificia Universidad Javeriana

La Mara Salvatrucha en el Salvador trabajando para los carteles mexicanos, las “pirañas” en Perú transportando la droga desde las zonas de producción hacia los puntos de exportación; Comandos en Río de Janeiro, ejerciendo control territorial en las favelas e involucrados en el tráfico de estupefacientes y armas; el *Primeiro Comando da Capital* en Sao Paulo, invirtiendo en el hurto de vehículos y asaltos bancarios; alrededor de 450mil miembros de pandillas en México involucrados en la venta de drogas, asesinatos y traslados de enervantes; pandilleros deportados de Estados Unidos integrándose a las estructuras criminales en sus países de origen; pandillas en Panamá, conformadas por jóvenes que se encuentran entre los 13 y los 25 años realizando crímenes por encargo; en las principales ciudades de Colombia, cientos de adolescentes que manejan expendios de droga... la lista parece interminable. Son cada vez más fluidas, las interconexiones entre lo que solemos llamar el crimen común, y aquel que intentamos clasificar como crimen organizado. ¿Podemos mantener esta clasificación? ¿Qué tanto explica el crimen

¹ Graduado en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Javeriana, con post grado en Teoría y Resolución de Conflictos Armados de la Universidad de Los Andes. Especialista de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos. *Las opiniones expresadas comprometen al autor y no a la institución de la cual hace parte.*

organizado lo que sucede con el crimen común? ¿Cuáles son sus conexiones? Como mostrará este artículo la interrelación es fluida y plantea una crisis de personalidad severa: La delincuencia común se ha sofisticado, mientras que el crimen organizado, ya no lo es tanto.

Este artículo partirá de un debate conceptual, sobre las diferencias entre el crimen común y el crimen organizado, para luego explorar sus interconexiones. Luego de los cual planteará algunas tendencias que sirvan como guía para el análisis de estos fenómenos y la implementación de políticas públicas que se dirijan a dar respuesta a lo que en este ensayo llamaremos la crisis de la “inseguridad esquizofrénica”.

Definiendo lo que parece ser una crisis de personalidad...

Desde la academia, el número de definiciones sobre el crimen organizado es abundante y diverso en perspectivas. Bien lo decía, el National Criminal Intelligence System, el órgano de contacto de las policías británicas al declarar: “...es más fácil discutir sobre el crimen organizado que definirlo... Sabemos lo que es pero es complicado describirlo”. La Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional – más conocida como la Convención de Palermo -, define “grupo delictivo organizado” de la siguiente manera: “Un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”. Por delito grave se entiende “...la

conducta que constituya un delito punible con una privación de libertad máxima de al menos cuatro años o con una pena más grave”.²

Como lo afirma Carlos Resa, estas definiciones pueden tener una cierta utilidad para dictar condenas o absoluciones a partir de la legislación vigente, pero son difícilmente aplicables al estudio riguroso del crimen organizado.³ Por lo tanto difícilmente nos servirán como punto de partida para distinguir el crimen común del que no lo es. El mejor ejemplo, para comprender su inutilidad, lo da Michael Levi, quien en tono irónico, afirma que según está definición: “‘Crimen organizado’ puede ser desde un grupo importante de mafiosos italianos hasta una camarilla de tres ladrones con un negocio de limpiacristales en el que uno se dedica a escoger posibles objetivos, otro a robar en los domicilios bajo amenazas y el tercero que actúa como blanqueador de capitales, y que además demandan a todos los periódicos que sugieren que su negocio es de dudosa reputación”.⁴ ¿Qué es lo que distingue entonces la delincuencia común del crimen organizado?

Propongo dos criterios que (en teoría) permiten hacer una distinción (conceptual):

1) A diferencia de la delincuencia común, el crimen organizado no sólo depreda; también suministra bienes y servicios ilegales (generación de valor añadido) en un mercado diverso. Thomas Naylor, señala una diferencia fundamental entre el crimen organizado y otros tipos de delito: mientras que el primero produce y distribuye nuevos bienes y servicios, el segundo redistribuye unas rentas existentes previamente.⁵ Esto es

² <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

³ Resa, Carlos. 2005. *Crimen organizado transnacional: definiciones causas y consecuencias*. Editorial Astrea, 2005.

⁴ Levi, Michael. 1998. “Perspectives on ‘organized crime’: an overview”. En *Howard Journal of Criminal Justice*, vol. 37, pp. 346-58.

⁵ Naylor, R.Thomas. 1997. “Mafias, myths, and markets: on the theory of enterprise crime”. En *Transnational Organized Crime*, vol. 3, N.º 3, p. 4.

justamente lo que diferencia a una banda que roba bancos, a una pandilla que atraca transeúntes y a un grupo de ladrones de autos, de una red que maneja negocios como la prostitución, el juego o el tráfico de drogas. Mientras que los primeros tienen un carácter predatorio, los segundos fomentan una nueva actividad económica. El repertorio de posibles negocios es variado: tráfico de armas, mujeres, niños, obras de arte, órganos, animales, drogas, indocumentados, materiales nucleares, a los que habría que agregar el importante mercado de la protección (ilegal) ... todo lo que se pueda vender y que alguien esté dispuesto a comprar —en palabras de Beirne y Messerschmidt, “...todo lo que la sociedad demande”.⁶

2) El Crimen Organizado cuenta con Capacidad de coacción y uso de la violencia contra quienes le retan (grupos criminales rivales o el Estado). Uno de los rasgos distintivos del crimen organizado es la capacidad de usar la intimidación como forma de disuadir los factores internos y externos que obstaculicen sus actividades delictivas, además de la aplicación de la violencia en los casos en que la amenaza no funcione. Una organización criminal generalmente preferirá amedrentar antes que asesinar; sin embargo, la credibilidad de su coacción dependerá de su reputación como actor capaz y dispuesto a usar la violencia —por esta razón esta última siempre estará presente. Bajo este marco, la violencia se utiliza de manera sistemática contra aquellos que tratan de desafiar los monopolios ilegales, contra quienes rompen la disciplina de la organización o contra quienes dan pruebas a la Fuerza Pública o a los tribunales sobre estos grupos.

Adicionalmente, la violencia permite a las organizaciones criminales, eliminar competidores y de cierta manera regular la actividad ilegal.

⁶ Beirne, Piers & Messerschmidt, James W. 2006. *Criminology*. Los Ángeles, CA: Roxbury Publishing.

Otras características, como la estructuración de un grupo articulado, el elemento numérico, la longevidad y la intención de obtener beneficios financieros, podrían ser consideradas, pero su discriminación invita a la subjetividad (volviendo al ejemplo puesto por Levi) y en definitiva puede hacer más confusa la definición del crimen organizado. Siguiendo los dos criterios planteados, presiento que el problema no es conceptual, sino de crisis de personalidad. Me explico: Las dificultades en distinguir la delincuencia común del crimen organizado, se explican por que el primero (el común) ha tomado rasgos del segundo (el organizado), y el segundo ha perdido las particularidades que lo diferenciaban del primero. En otras palabras, la delincuencia común se ha sofisticado, mientras que el crimen organizado, se ha desorganizado.

Lo que en realidad sucede es que los delincuentes pretenden llegar a integrarse a un grupo del crimen organizado, mientras que las facciones del narcotráfico, han diversificado sus fuentes de ingreso, involucrándose en actividades predatorias y reclutando pandilleros y delincuentes para que trabajen en las distintas etapas del negocio – especialmente el trasiego de drogas y la protección. Esta dinámica (en adelante llamada la *crisis de la ilegalidad esquizofrénica*), tiene consecuencias directas en la manera como se implementa la violencia y se configura la ilegalidad en las urbes del continente. El factor predominante es el narcotráfico como actividad movilizadora. En este sentido, T. Farer en el libro *Transnational crime in the Americas: an inter-american dialogue book*, sostiene: “El contrabando de armas, la industria del secuestro y el robo de vehículos, que cada vez se organizan y prosperan más en América Latina, están directa o indirectamente

relacionados con el contrabando de drogas; como negocios, son variaciones de un mismo tema”.⁷

En este mismo sentido apunta la Organización de Estados Americanos, que en el informe “La Seguridad Pública en las Américas: Retos y Oportunidades”, define al narcotráfico como el factor detonante para la realización de actividades vinculadas al crimen organizado: “El resultado es una importante y trágica secuela de efectos derivados, como el vínculo con las pandillas delictivas, la prostitución, el tráfico ilegal de armas y otros tipos de hechos criminales”.⁸ De la misma manera señala el anuario 2009, “Seguridad Regional en América Latina y El Caribe”, del Programa de Cooperación en Seguridad Regional de la Friedrich Ebert Stiftung (FESCOL)⁹, al afirmar que el tráfico de drogas – principalmente la industria de la cocaína, es la economía ilícita fundamental para entender e identificar tendencias de la delincuencia organizada en la región. Este informe resalta que la articulación de diferentes regiones de Latinoamérica a esta industria ha tenido un impacto en la organización de redes locales de distribución y en la conformación o mutación de grupos locales de delincuencia organizada.

A partir de estos planteamientos se puede encontrar un consenso en torno al papel que tiene el narcotráfico como economía ilegal movilizadora de la criminalidad común y de la delincuencia organizada. De hecho, la relación entre estos dos tipos de crimen se desarrollada en torno a los principales corredores de la droga de Suramérica a Norteamérica, así como en las rutas que se dirigen a Europa y África, los cuales incluyen varias de las ciudades principales del continente americano. Bajo este marco, surge una

⁷ Farer, Tom. 1999. *Transnational crime in the Americas: an inter-american dialogue book*. Routledge.

⁸ Organización de los Estados Americanos. 2008. *La Seguridad Pública en las Américas: Retos y Oportunidades*. <http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/FINAL.pdf>

⁹ Friedrich Ebert Stiftung (FESCOL). 2009. *Seguridad Regional en América Latina y El Caribe*. <http://www.fescol.org.co/pub-anuario2009.html>

pregunta relevante ¿es suficiente que una pandilla de barrio o una banda de delincuentes que se dedica al hurto de propiedades o de personas, esté involucrado en una de las etapas del narcotráfico, les ofrezca protección o haga parte del portafolio de inversión, para considerarlo como parte del crimen organizado? No, pero si es imprescindible para entender LA RED criminal y las conexiones que surgen en el mundo de la ilegalidad.

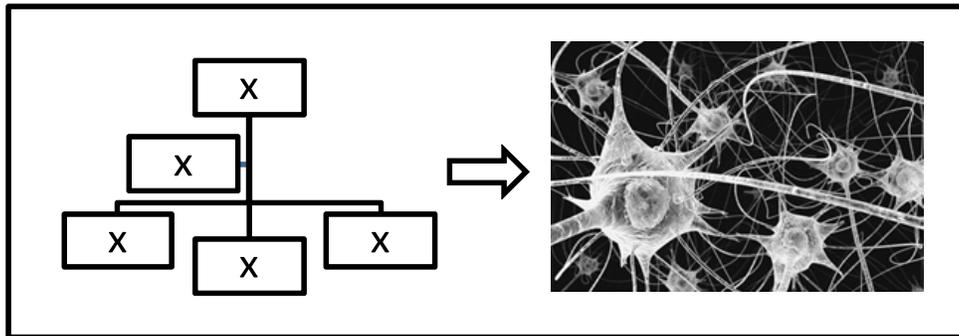
Desde esta perspectiva, lo que denomino como la *crisis de la ilegalidad esquizofrénica*, no sólo implica la crisis de personalidad del crimen común y la delincuencia organizada, sino también una alteración de la manera cómo operan las facciones ilegales. En el libro “Mafia & Co. La Red Criminal en Brasil, Colombia y México”, describo este cambio como el tránsito del “Modelo Padrino” al “Modelo Facebook”. El modelo de mafia siciliana (Modelo Padrino) ha tenido un fuerte impacto en el análisis del crimen organizado, y en la mayoría de los casos estas estructuras son interpretadas bajo relaciones verticales. No obstante, los cambios recientes sugieren que esta “forma” ha sido reemplazada por otras que son más abiertas y flexibles (Modelo Facebook): de organizaciones con jerarquías definidas se ha pasado progresivamente a la formación de redes criminales. Bajo este marco, pandilleros, delincuentes, sicarios y traficantes, pueden interactuar de manera fluida. Una cuestión que llama la atención en Latinoamérica (aunque habría que reforzar esta idea con una comparación más detenida con lo que sucede en otras partes del globo), es que el tránsito se ha traducido en una rara mezcla de clientelismo y ordenación en red, con jerarquías y asociaciones temporales.

Conexiones, influencia e impactos de la delincuencia organizada en la criminalidad común

Las conexiones entre la delincuencia organizada y la criminalidad común, son cada vez mayores y han aumentado en la medida en que las facciones del crimen organizado han desplegado una mayor presencia territorial. Esto incluye a las principales ciudades de América Latina, que se constituyen como zonas estratégicas, en donde el mercado local (ilegal) se relaciona con la economía mundial, y viceversa. Este campo de interrelaciones se da en medio de zonas grises, en las cuales, según Koonings y Kruijt, las distinciones entre lo legal y lo ilegal, lo formal y lo informal, lo legítimo y lo ilegítimo, lo civil y lo incivil, han desaparecido.¹⁰ El resultado final: una maraña de relaciones, difíciles de comprender para el observador inadvertido... y también para las autoridades, que en muchos casos están acostumbradas al sistema de jerarquías (¿quién manda a quién?) y no al de las conexiones (¿quién se relaciona con quién?). Este tipo de organización se puede asemejar a un sistema neuronal, en el cual las complejas operaciones son el resultado de abundantes lazos de retroalimentación, que no guardan una relación lineal entre sus distintos componentes y que son capaces de adaptar sus parámetros, lo cual puede llegar a definir fenómenos dinámicos muy complejos.

¹⁰ Koonings, Kees & Kruijt, Dirk. 2009. *Mega-Cities. The Politics of Urban Exclusion and Violence in the Global South*. New York: Zed Books.

Del sistema jerárquico al sistema neuronal



Esta mutación sucedió en organizaciones terroristas internacionales como al-Qaeda o la Yihad Islámica, con procesos de descentralización basado en agentes y células dispersos y nebulosamente conectados; estas agrupaciones se han distanciado de las rígidas líneas de control e intercambio para optar por transacciones constantemente cambiantes según dicte la oportunidad de cada momento.¹¹ El crimen organizado viene experimentando la misma alteración, configurándose como una red criminal, de la que hace parte el crimen común. Bajo este marco, en la era de la información, el crimen también ha sido permeado por formas de interacción más fluidas y dinámicas.

En las principales ciudades de América Latina, aunque las diferentes estructuras criminales se presenten de manera individual, emergen por medio de un conjunto variado de relaciones, constituyéndose como un sistema. Álvaro Guzmán, al analizar lo que sucede en la ciudad de Cali (Colombia) denomina a esta dinámica “la criminalización de la vida urbana”, desde la cual trata de relacionar una forma de configuración del orden social urbano con una forma de estructuración local de la delincuencia. Este planteamiento señala por un lado, que existe una influencia mutua entre sus componentes

¹¹ Naim, Moisés. 2006. *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Bogotá: Debate.

criminales y por el otro, que persiguen de alguna manera un propósito común: el mantenimiento de un entorno de ilegalidad respaldado por el uso de la violencia.¹²

Esta situación puede dar lugar a que los límites de la geografía urbana sean dibujados por las dinámicas de alianzas y disputas entre las organizaciones criminales – como puede suceder en Medellín con las Comunas, en Rio de Janeiro con las favelas y también en ciudades como Buenos Aires con las villas miseria – y el despliegue de las acciones desde adentro (el barrio) hacia afuera. La pobreza, la marginalidad y la distribución territorial del crimen, terminan dividiendo al espacio urbano en los que Koonings y Kruijt denominan zonas “go” y “no-go” – lo cual tiene un impacto en la forma como se desarrollara la gestión pública local.¹³

La dimensión urbana de la red, muestra relaciones entre estructuras que tienen una fuerte presencia territorial con organizaciones que desarrollan sus acciones en un ámbito más amplios: pandilleros que son reclutados por grupos de traficantes para que transporten droga, asesinos a sueldo que son contratados por narcotraficantes para la formación de ejércitos privados, bandas que se dedican al hurto de bancos que tienen que pagar “impuestos” por la comisión de delitos en los territorios de la facción criminal dominante, Comandos en Brasil involucrados en el robo de mercancía y su distribución en el mercado negro, “Carteles” en México invirtiendo en la prostitución infantil que se

¹² Guzmán, al analizar la geografía urbana de los delitos asociados con violencia por Comuna en la ciudad de Cali – dentro de los cuales se encuentran los homicidios, las lesiones personales, los hurtos, hechos relacionados con estupefacientes y porte de armas – encuentra que “No hay concentración exclusiva del delito y de los tipos de delito. Hay concentraciones relativas dentro de una dispersión en toda la geografía urbana”. Y enfatiza “En Cali, no hay una localización específica del crimen violento, hay varias”, llevando a Guzmán a concluir que en esta ciudad hay una “criminalización” violenta de la vida urbana, así como una desconcentración del delito, que no se presenta de manera exclusiva en los estratos más bajos. Guzmán, Álvaro, 2005, “Cali: entre violencia organizada y desregulación”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Economía “Estado mínimo, guerra Irregular y control territorial”, Universidad del Valle, junio 16 y 17.

¹³ Koonings, Kees & Kruijt, Dirk. 2009. *Ibidem*.

da en las zonas turísticas, traficantes colombianos manejando los juegos de azar y las redes de piratería.

En definitiva, el mundo criminal “es un pañuelo” (lo que en el análisis de redes sociales se ha denominado un “mundo pequeño” Small World¹⁴), en el que todo nodo está fuertemente conectado con muchos de sus vecinos pero débilmente con algunos pocos elementos alejados, y en el que todo nodo puede conectar a otro con sólo unos cuantos saltos. Para imaginar esta dinámica en la ciudad en la cual usted vive hágase una pregunta ¿Cuántos nodos (contactos u organizaciones) separan a un pandillero de una estructura de traficantes de bienes ilícitos? En la mayoría de ciudades de Centroamérica le aseguro que no muchos. Probablemente en una ciudad como Los Ángeles, el Distrito Federal, Medellín o Lima, probablemente también sean pocos.

En el año 2005 tuve la oportunidad de estudiar la dinámica de la violencia en la ciudad de Cali, en el marco de los análisis regionales desarrollados en el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República. La investigación tenía como propósito, explicar el alza del homicidio en los

¹⁴ En los años sesenta, el psicólogo S. Milgram, concluyó un experimento pionero en redes sociales. En su esquema, cada individuo constituía un nodo, que se conectaba a otro individuo en caso de que fueran conocidos

mutuos. Milgram descubrió que tan sólo seis personas (o nodos) separan en promedio a dos personas escogidas al azar entre la población norteamericana. Desde entonces, este resultado se conoce como “seis grados de libertad”, la versión estadística del dicho popular: “el mundo es un pañuelo”. Muy recientemente, inspirados en

esta idea, Watts y Strogatz propusieron un modelo sencillo de red denominado Small World: De la misma forma que dos personas cualesquiera se pueden relacionar entre sí por una cadena de sólo seis conocidos, también un nodo de una red de mundo pequeño se puede alcanzar desde cualquier otro nodo con sólo unos cuantos saltos. Para simular este tipo de red, Watts y Strogatz partieron de un diseño de topología regular, altamente ordenado, en el que fueron, controladamente, introduciendo grados crecientes de desorden. Siguiendo un proceso que ellos denominaron “recableado aleatorio” fueron sustituyendo conexiones entre vértices vecinos por conexiones entre nodos seleccionados aleatoriamente de entre todos los componentes de la red. Estudiando este tipo de redes intermedias, llegaron a la conclusión de que sólo se necesitan unas pocas conexiones aleatorias de largo

alcance para hacer que el “gran mundo” regular de una red cristalina se convierta en un “mundo pequeño”. Ver Watts, Duncan, 1999, *Small Worlds: the Dynamics of Networks between Order and Randomness*. Princeton:

Princeton University Press.

años 2003 y 2004 – en una tendencia contraria a la nacional que registraba un descenso importante en la tasa de homicidios. Luego de recorrer las comunas y distritos de esta ciudad, conversando con las autoridades civiles y policiales, organizaciones sociales locales, fiscales y pobladores, la tarea de identificar los agentes que producían la violencia, arrojó como resultado una intrincada red de estructuras que tenían a esta urbe como centro de sus acciones y disputas:

Partiendo de las pandillas presentes en los barrios, pasando por elaboradas organizaciones criminales y llegando a la presencia de distintos carteles de droga, Cali tenía un entramado de ilegalidad que estimulaba la aplicación de la violencia.¹⁵

Las distintas fases del narcotráfico en esta ciudad generaron espacios, en los cuales la delincuencia común ha accedido a un entorno propicio para el desarrollo de sus actividades. Luego de la desarticulación del denominado Cartel de Cali, las expectativas se dirigieron hacia la disminución de los índices de violencia; sin embargo, la aparición de nuevos agentes ilegales que buscaron apropiarse de los espacios que había dejado esta estructura narcotraficante, generó una serie de disputas que estimularon la aplicación de la violencia en esta ciudad. Desde esta perspectiva, la lucha contra el Cartel de Cali no implicó el desmantelamiento de las estructuras criminales. Para Álvaro Guzmán el problema es que en esta ciudad “...no se puso suficiente atención a la recomposición del negocio ilícito que continuó y aumentó de manera notable, aunque operando de manera distinta. El negocio se desconcentró, se fragmentó y vinculó a nuevas personas y estratos que entraron en alianza, solidaridades, conflictos y relaciones de violencia de manera más circunstancial”.

¹⁵ Garzón, Juan Carlos. 2005. *Dinámica Reciente de la Violencia en Cali*. Bogotá: Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República.

* *La ubicación de los nodos no corresponde a su posicionamiento real, sino que es una representación gráfica de su presencia en cada una de las Comunas.*

En la Comuna 13, aunque el peso de la delincuencia organizada y las *oficinas de cobro*¹⁶ no era tan notable como en otras zonas, su incidencia se hacía notable en barrios como Charco Azul. Se registraba además la presencia de grupos de sicarios y recientemente los habitantes habían hecho referencia a la presencia de algunos miembros de las autodefensas en barrios de invasión. Además, se encontraba una notable presencia de expendios de drogas y de tráfico de armas, los cuales en la mayoría de los casos estaban ligados a las *oficinas de cobro*.

Esta es tan sólo una manera de visualizar geográficamente lo que hemos denominado la red criminal; el mismo ejercicio se podría hacer en las ciudades más inseguras del continente, estableciendo relaciones entre sus estructuras y su vinculación con altos niveles de violencia y criminalidad.

Las conexiones que se pueden encontrar entre el crimen común y la delincuencia organizada pueden ser de tres tipos: i) Orgánica, ii) Sistémica o iii) Virtual. Por *conexión orgánica* podemos entender el nexo más o menos permanente de un grupo de delincuentes comunes a una estructura mayor, con capacidad de suministrar bienes y servicios y legales en un mercado diverso. En este caso, la pandilla o la organización de ladrones se subordinan a una facción criminal mayor, que controla sus

¹⁶ La oficina de cobro, no debe ser entendida como un espacio físico sino más bien como un conjunto de relaciones, en las cuales son coordinadas distintas actividades delictuales. Las *oficinas de cobro* tienen una extensa red que logra establecer vínculo desde los carteles, bajando por las organizaciones sicariales, la delincuencia común, las pandillas e incluso los parches. Un ejemplo de este tipo de organizaciones es la “Oficina de Envigado” que fue creada por Pablo Escobar, para el cobro de los “impuestos” que los traficantes tenían que pagar por cada envío de cocaína a los Estados Unidos (según algunas fuentes, US\$300.000), así como para la recaudación del porcentaje que los delincuentes debían dar por acciones como secuestros, extorsiones y asaltos a bancos.

actividades, regula los niveles de violencia y ofrece protección en caso de una ofensiva de una agrupación rival.

El grupo de delincuentes comunes pasa a ser parte de la delincuencia organizada, lo que no implica que cambien sus actividades ilegales, pero sí que acepte o se le imponga una jerarquía. Este tipo de conexiones es usual en ciudades en las que una estructura criminal organizada (los carteles en el caso de México, los Comandos en Brasil, las bandas emergentes en Colombia, Las Maras en Centroamérica, los chimeres en Haití) busca ampliar su presencia territorial, estableciendo el monopolio de las actividades ilegales. Felbab-Brown describe a esta situación como la regulación interna del mercado, resultado de la emergencia de una estructura capaz de imponer control en un territorio y proveer seguridad dentro de sus fronteras: Su control sería tan suficiente y estable para imponer una regulación que permita reducir costos de las transacciones, facilitar los negocios y reducir la violencia.¹⁷

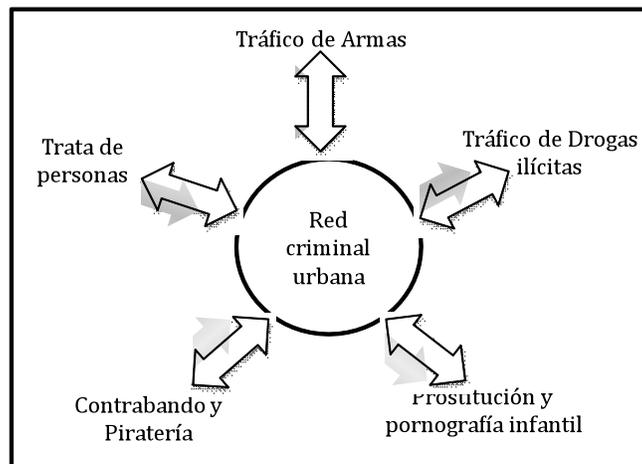
La *conexión sistémica*, hace referencia a la relación del crimen común con los mercados ilícitos existentes y no a su vínculo a una estructura del crimen organizado. Esta situación, propicia relaciones duales (y de nuevo esquizofrénicas) entre el crimen común y la delincuencia organizada, al ser al mismo tiempo proveedores y clientes, productores y consumidores, receptores y destinatarios de bienes y servicios ilegales. Tomemos el caso de las favelas en Rio de Janeiro. En estos lugares, la estructura criminal se encuentra organizada en torno a las denominadas *bocas de fumo*, es decir los expendios de drogas locales, cuya seguridad está garantizada por los *olheiros* y los *soldados*, quienes están ubicados en posiciones estratégicas alrededor de la favela, y cuya

¹⁷ Felbab-Brown, Vanda. 2009. *The Violent Drug Market in Mexico and Lessons from Colombia*. Brookings. Marzo. http://www.brookings.edu/papers/2009/03_mexico_drug_market_felbabbrown.aspx

tarea es alertar sobre las incursiones de la Policía o de facciones rivales; además se encuentran los *endoladores*, encargados de empaquetar la droga que va a ser distribuida. A finales los ochenta, se calculaba que en Río había 66 sitios de distribución, aprovisionados por 120 traficantes, que empleaban cerca de 30.000 personas; los cálculos recientes han llegado a hablar de cerca de 7.000 personas, aunque algunas estimaciones más modestas señalan que serían 3.000 los integrantes.

Los *soldados*, son en su mayoría niños que comienzan su carrera delictiva desde los 10 años y que desde una temprana etapa de sus vidas empiezan a consumir droga, especialmente crack. Aquí encontramos la relación dual: protegen la distribución local de una mercancía que ellos mismos consumen – y no en bajas proporciones. Esta misma situación se da en México con las denominadas “tienditas”, en Medellín en São Paulo las “biqueiras”, en Medellín las “plazas de vicio” y en Cali las “ollas”.

Conexiones sistémicas y redes de criminalidad urbana



De esta manera las urbes latinoamericanas se integran a los mercados ilegales internacionales. Para comprobarlo sólo haga un ejercicio: camine por las calles céntricas de su ciudad (en el caso de que se un latinoamericano o por qué no un neoyorquino) y encontrará todo tipo de mercancías de contrabando, provenientes de los lugares más

recónditos del mundo (aunque mayoritariamente proveniente del sudeste asiático y Europa del Este). También puede trasladarse a los barrios de la periferia, le aseguro que encontrará en algún lugar una especie de “Mercado Chino” donde encontrará los últimos éxitos del cine mundial, imitaciones de las marcas de ropa más conocidas y electrodomésticos de bajo costo.

¿Qué tiene que ver esto con el crimen común y el crimen organizado? Justamente es en esta **economía clandestina** donde circulan sus recursos y ganancias. El Laptop hurtado en un taxi en Caracas, el Rolex y las joyas que fueron robadas mientras que la familia se encontraba de vacaciones, el teléfono celular robado por un delincuente callejero en Quayaquil, muy probablemente se encuentre en la misma estantería de los DVD piratas, los programas de computador sin licencia y si pregunta al vendedor, es posible que también le pueda indicar dónde puede conseguir drogas. Advierto (¡!) , mi propósito no es criminalizar la informalidad; pretendo llamar la atención sobre las conexiones que produce el hecho de que el mercado clandestino puede llegar a hacer el mismo, lo que en definitiva cohesionada a los criminales (tanto los comunes como los organizados, con distintas capacidades) en torno a un mismo objetivo: el mantenimiento de un entorno de ilegalidad, respaldado por el uso de la violencia (lo que también podríamos llamar el sistema ilegal).

Kruijt y Koonings sostienen que en las denominadas “zonas grises” urbanas, se encuentran varias formas no muy claras y en algunas ocasiones precarias de articulación, que se materializan alrededor de los márgenes de de la decadencia y la criminalidad, en una coexistencia pacífica de actores legales y no legales, con acuerdos que involucran soluciones “informales” e “irregulares” para los problemas cotidianos. En este sentido,

los autores llaman la atención sobre la poca atención que los estudios de la informalidad y la exclusión ha puesto al alto impacto de la violencia y el crimen.¹⁸ Bajo este contexto, es necesario insistir en la conexión sistémica y en el hecho de tanto la delincuencia común, como la organizada, emergen de contexto de ilegalidad y baja capacidad estatal, que buscan preservar a toda costa.

Respecto a la *conexión virtual*, la cual hace referencia a una relación en la cual las agrupaciones de delincuentes comunes aparecen como parte de una estructura criminal pero en realidad no están integrados de manera orgánica. Encontramos dos tipos de conexiones virtuales: las franquicias y los *free-riders*. Tal como hacen Starbucks, McDonald's o Burger King, el crimen organizado ofrece concesiones o acuerdos mediante los cuales otorga a una facción o a un individuo el derecho de hacer negocios usando su marca. De esta manera, las estructuras criminales pueden difundir su *know how*, y ampliar su presencia territorial, así como su número de contactos.

En el mundo criminal se encuentran todo tipo de franquicias. Se puede vender el derecho a usar el nombre de la organización, también se realizan negociaciones para adquirir el derecho a usar el territorio, se adquiere el derecho sobre el uso de una ruta o incluso se puede llegar a comprar parte de la facción criminal. En México, por ejemplo, los carteles cobran por el derecho de usar las denominadas “plazas” a grupos delincuenciales —lo que comúnmente se denomina el “derecho de piso”—. También los traficantes les permiten el uso de territorios bajo su influencia a los Maras para el tránsito y comercialización de marihuana. En São Paulo, el PCC exige un porcentaje de las ganancias por cada acción delictiva que se desarrolle en sus zonas de dominio; es frecuente además que algunas bandas adquieran como derecho el uso de la sigla. En

¹⁸Koonings, Kees & Kruijt, Dirk. 2009. *Ibidem*.

Colombia, luego de la desmovilización de las autodefensas, reductos que no fueron desarticulados fueron vendidos a narcotraficantes del Norte del Valle; en este caso, no se compró la marca, sino el *know how*. Y también se ha dado el caso de capos que han pretendido negociar la venta de sus redes de coerción, como al parecer pretendía hacer Wilber Varela con una estructura de Los Rastrojos que operaba en el departamento de Nariño —la cual se presume iba a ser vendida a alias *Don Mario*, uno de los principales mandos de las denominadas “bandas emergentes”.

El establecimiento de franquicias también se puede dar más allá de las fronteras. Traficantes mexicanos venden el derecho de distribuir droga en algunas ciudades de los Estados Unidos, especialmente en la costa oeste. Facciones del crimen organizado colombiano tienen franquicias en México que se encargan de las negociaciones con los capos locales. Miembros del PCC funcionan como una franquicia en Bolivia, garantizando que la droga llegue a Brasil, y el Comando Vermelho tiene células en Paraguay que les proveen de cargamentos de marihuana.

De otro lado, se encuentran los *free-riders*: grupos de delincuentes comunes que se hacen pasar por miembros de una organización de mayor tamaño. Por ejemplo, en Colombia investigaciones policiales han mostrado cómo grupos de extorsionistas han usado el nombre de las bandas criminales emergentes, como una manera de aprovechar la imagen de estas facciones en el mundo criminal. En México, también se han dado situaciones parecidas con bandidos locales que se han presentado como Zetas y en São Paulo, cualquier ladrón puede decir que es miembro del PCC, como una manera de ganar prestigio. Las fuerzas estatales pueden contribuir a esta situación ya que la presión por resultados puede hacer que cualquier grupo criminal sea presentado como parte de la

organización más poderosa. Pequeños delincuentes son mostrados como importantes bandidos; algunos operadores menores, como jefes de peligrosas estructuras; insignificantes contadores, como jefes de finanzas, y personas encargadas de transportar la droga, como traficantes emergentes.

El impacto del despliegue de esta compleja red criminal, articulada a partir de conexiones orgánicas, sistémicas y virtuales es profundo. Como lo sostuve al principio de este documento, constituye una **crisis de personalidad para la delincuencia común**, que, expuesta a la posibilidad de obtener mayores ganancias, armamento, contactos, presencia territorial y acceso al mercado ilegal global, puede tomar las características del crimen organizado, entrando en el negocio del suministro de bienes y servicios en una economía que ofrece productos diversos (que demanda la sociedad). El aprendizaje se viene dando de manera progresiva e impulsada por las disputas territoriales entre facciones criminales y las acciones estatales contra estas organizaciones, factores que generan un flujo dinámico de mandos e integrantes. Parece que los líderes de las principales organizaciones criminales ahora son cada vez más jóvenes y duran menos tiempo. Bajo este marco, para un delincuente común se ha acortado la distancia que lo separaba de la red de traficantes.

El resultado final de esta dinámica, es que ante el debilitamiento de las estructuras mayores, tengamos facciones menores que han adquirido experiencia y que ahora pueden estar dispuestas a confrontar a sus pares y a las fuerzas estatales. Desde esta perspectiva, es posible pensar que el contacto con la delincuencia organizada, le da una mayor potencialidad ilegal y violenta al crimen común. **IMPORTANTE:** Tanto los mercados ilícitos, como la configuración y el despliegue de la red criminal, adquieren

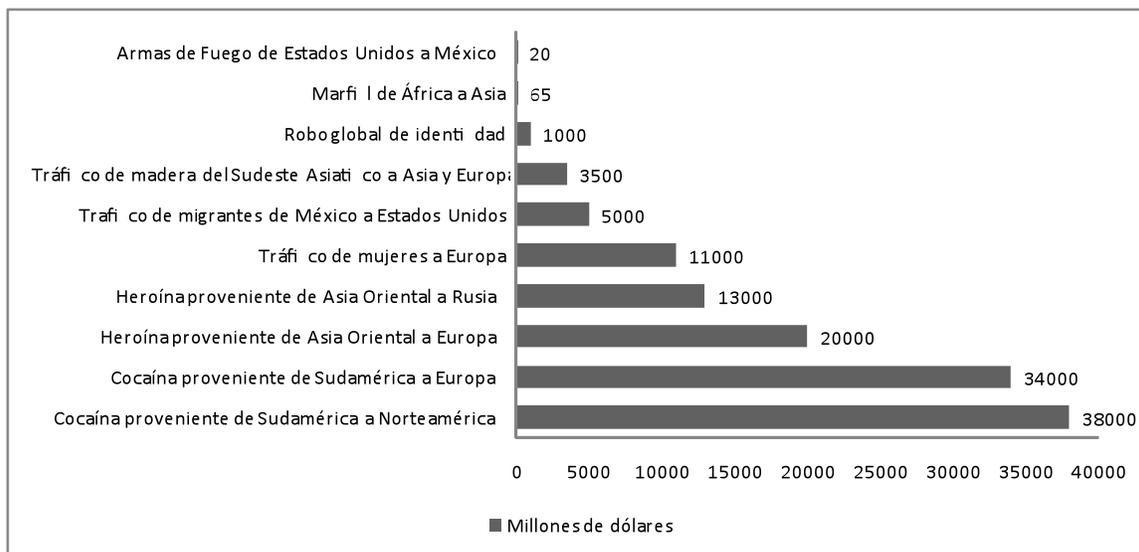
connotaciones especiales en cada una de las urbes de Latinoamérica y se desarrollan de manera particular y con diferentes ritmos. A pesar de esta distinción, la interdependencia del crimen con la delincuencia organizada, así como la permeabilidad de las facciones locales a los flujos regionales y globales, parece ser cada vez mayor. Esta tendencia es notoria en los países de Centroamérica, México, Colombia y Brasil, aparece de manera más difusa en la región Andina y apenas se insinúa en el Cono Sur.

La configuración de la red criminal en las ciudades de América Latina, va a depender en buena medida de la capacidad que tengan las estructuras criminales de mayores dimensiones de imponer cierto orden a las facciones más pequeñas. Pero más allá de la idea de la existencia de grandes carteles con jerarquías definidas, mantenido por las autoridades, analistas y periodistas, la tendencia predominante es la fragmentación. Tal como afirma, Álvaro Camacho, al analizar los cambios recientes del narcotráfico, la cual denomina “de los capos a los traquetos”: “Como el resultado del desmantelamiento de los carteles, la estructura del narcotráfico ha experimentado cambios radicales... Sus líderes son algunos de los segundones de los carteles”. Y continúa diciendo: “Las nuevas organizaciones son... más pequeñas, cerradas y clandestinas, lo que se traduce en menor capacidad del manejo del negocio... parecen más atomizadas y por lo tanto más elusivas... las nuevas organizaciones del narcotráfico son ante todo delincuentes económicos relativamente independientes”.¹⁹ ¿Cuál es la organización criminal predominante en Caracas, Bogotá, Cali, Tegucigalpa, San Salvador o Ciudad de Guatemala?

¹⁹ Camacho, Alvaro & López, Andrés. 2005. *From smugglers to druglordsto 'traquetos': changes in the Colombian illicit drugs organization*. www.nd.edu/~kellogg/pdfs/LopeCama.pdf.

Las consecuencias de estas dinámicas se pueden ver reflejadas en situaciones de intensa y creciente inseguridad. Los crímenes violentos en el mundo pasaron de 1990 a 2000, de 6 a 8.8 por cada cien mil habitantes. De acuerdo a la información estadística de Naciones Unidas, entre el 2001 y el 2006, 60% de los residentes urbanos fueron víctimas del crimen y este porcentaje asciende al 70% en los países de América Latina. En esta parte del globo terráqueo, que concentra el 8% de la población mundial, se registra el 42% de todos los homicidios por arma de fuego, el 66% de todos los secuestros del planeta y el 90% de la producción de hoja de coca y cocaína. Según lo declarado por el Secretario Iberoamericano, Enrique Iglesias, los países de Iberoamérica tienen una tasa de homicidios de casi 26 casos por cada 100.000 habitantes, lo que triplica la media europea, y, al contrario de en Europa, en América Latina los crímenes van en aumento y se prevé que en 2030 la tasa alcance los 30 homicidios. Complementando este panorama el continente americano tiene una participación protagónica en 6 de las 10 economías ilegales más importantes a nivel mundial.

Flujo Estimado de Mercados Ilícitos 2008



Fuente: reporte de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Crime and instability, case studies of transnational threats*.

¿Hacia dónde nos dirigimos?

Ocho factores determinarán la manera como se desenvuelva la crisis de inseguridad esquizofrénica, es decir la forma cómo se relacionará el crimen común y la delincuencia organizada, y el impacto que tendrán sus conexiones en la seguridad en las principales ciudades del continente. La atención que las autoridades pongan a estos puntos, el debate que los políticos estén dispuestos a dar sobre estos temas, y la capacidad que tengan los ciudadanos para monitorear y exigir a sus gobiernos que respondan a esta preocupaciones, serán cuestiones claves para cambiar las condiciones y mecanismos mediante los cuales se ha propagado la red criminal.

1. El crecimiento urbano, con la expansión de zonas de informalidad, pobreza y marginalidad. Según las estimaciones de Naciones Unidas, en el 2050 el 87% de la población de los países desarrollados y el 44% de la población del Tercer Mundo, vivirán en las ciudades. De acuerdo a la información de UN-Habitat, en Latinoamérica mientras que en 1990, el 63% de las personas vivían en las ciudades, este porcentaje llegará hasta casi el 80% en 2030. En el 2020, siete países superarán esta cifra: México, Panamá, Uruguay, Chile, Argentina y Venezuela. En estos dos últimos países el porcentaje de los ciudadanos que vivirán en las principales urbes en el 2030 superará el 95%.

% Población que vive en zonas urbanas

	2030	2020	2010	2001	1990
Venezuela	96.6	95.9	94	87	84
Argentina	94.6	93.8	92.4	88	86
Brazil	91.1	89.5	86.5	82	75
Panama	83.6	80.3	74.8	56	54
El Salvador	69.5	65	61.3	62	49
Nicaragua	65.8	61	57.3	56	53
Guatemala	60.6	54.7	49.5	40	38
Honduras	60.3	54.3	48.8	54	42

Fuente: United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2008) World Urbanization Prospects: The 2007 Revision, United Nations, New York; UN-Habitat, Urban Info 2008.

Los procesos de urbanización en los países del continente, se han dado de manera desordenada, acompañados por fuertes dosis de marginalidad, pobreza y exclusión. Como lo señala la CEPAL, en términos generales, una amplia mayoría de la población no logra el acceso a las mejores oportunidades que ofrecen las ciudades. Este desigual proceso de urbanización profundiza las condiciones estructurales del subdesarrollo, en particular en lo que se refiere al aumento de la pobreza. La economía urbana ha sido hasta ahora incapaz de proveer empleo para todos aquellos que buscan trabajo en las ciudades, y uno de cada tres habitantes urbanos no cuenta con ingresos suficientes para cubrir sus

necesidades básicas. Como lo señala Sakia Sassen en las ciudades en Latinoamérica coexisten realidades de alto contraste pero articuladas funcionalmente, donde el nuevo mundo corporativo de arraigo territorial se vincula con sectores urbanos pobres a través del mercado de trabajo.²⁰ Una respuesta a esta marginalidad ha sido la informalidad económica, la cual según los datos más recientes de la Organización Internacional del Trabajo llegaría al 55% en América Latina, y en algunos países superaría el 70% (como es el caso de Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Perú).

Este es el contexto en el cual se desarrolla el crimen común y el crimen organizado, lo cual no indica una correspondencia directa entre el aumento de la pobreza y el incremento del delito, sino la existencia de un entorno de marginalidad y escasas de oportunidades, que arroja a cientos de jóvenes a actividades ilegales – muchos de ellos nunca llegan a ser delincuentes profesionales, pero una buena porción constituye la principal mano de obra del crimen organizado. Dos casos que controvierten la relación más pobreza-más criminalidad son las ciudades de Caracas y Buenos Aires: a pesar de la mayor inversión social del Estado, la inseguridad va cuesta arriba. En este caso pueden tener mayor preponderancia factores como la desregulación, la mayor disponibilidad de armas, la corrupción policial y las dificultades para romper la distinción entre los polos de desarrollo urbano y las zonas de marginalidad.

El crecimiento urbano se presenta como el caldo propicio para que se expanda la red criminal, con una mayor interacción entre los diferentes tipos de delincuencia, que instalan sus zonas de retaguardia en los barrios periféricos y poco desarrollados de las principales ciudades del continente. La globalización, que parece tan distante de estas

²⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Pobreza Urbana: estrategias para los gobiernos de América Latina y el Caribe. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Boletín Nro 1 - 31/12/2004.

comunidades, parece mostrar su peor cara con una mayor afluencia de armamento y mercancías ilícitas, así como con la creciente influencia de estructuras criminales foráneas. Es justamente en las ciudades donde se resolverá la tensión entre lo legal y lo legal, lo legítimo y lo ilegítimo.

2. La expansión del narcotráfico. A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos para combatir al narcotráfico, no hay un solo país de la región donde este fenómeno no tenga presencia – aunque existen diferencias notables en cuanto los niveles de producción, tráfico y consumo. La producción de la cocaína se concentra en la región Andina, con una tendencia decreciente en Colombia y alzas en los cultivos ilícitos en Perú y Bolivia. Desde estos lugares, parten los corredores hacia Norteamérica, África y Europa, con cargamentos que transitan por Centroamérica y el Caribe, Venezuela, Brasil, Paraguay, y en menores proporciones Argentina y Chile. Las consecuencias directas de esta dinámicas son: a) El involucramiento de estructuras criminales – comunes y organizadas – en el negocio del tráfico de drogas; b) El aumento del flujo de estupefacientes en los países de América Latina; c) La formación de mercados de consumidores locales que tienen a las ciudades como su principal zona de asentamiento; d) La influencia de las estructuras de narcotraficantes más allá de sus territorios (especialmente mexicanos y colombianos, y en una menor medida brasileros y peruanos); e) El requerimiento de una mayor mano de obra para ofrecer seguridad a las rutas y trasportar la mercancía ilegal; f) Desarrollos incipientes (en comparación a los registrados en la zona Andina) de organizaciones locales de producción. Estos elementos, tienen la capacidad de permear e influir en el crimen común, que no sólo hace parte de la cadena

como consumidor, sino que aspira a tener participación en la economía ilegal más rentable del mundo: el narcotráfico.

3. El crecimiento de los mercados locales de mercancías y servicios ilegales, y su relación con la economía global. De la misma manera como se han ampliado los flujos comerciales y la afluencia de productos provenientes de diferentes partes del mundo, el ingreso y exportación de mercancías ilegales también se ha incrementado – o por lo menos se ha hecho más fluida. Hoy probablemente los delincuentes tienen mayores posibilidades de poner sus mercancías en los mercados externos, y los consumidores de los países desarrollados más posibilidades de acceder a mercancías ilegales. Los contrabandistas tienen a su disposición un mundo más interconectado y en cierta medida menos regulado, lo cual repercute en la circulación interna de todo tipo de artículos (licores, cigarrillos, confecciones, calzado, perfumes, juguetes, computadores y electrodomésticos, entre otros) a lo cual hay que sumar el tráfico de drogas y armas, y la exportación de personas, niños, órganos, obras de arte, animales... cualquier cosa por la que alguien esté dispuesto a pagar. Este mercado ilícito ejerce una presión sobre estructuras delincuenciales menores, que aspiran a apropiarse de los bienes de mayor valor y demanda. Está claro que para esto los delincuentes necesitan experiencia, cierta articulación y recursos; justamente la mayor conexión con la delincuencia organizada les da la oportunidad a los bandidos de adquirir el *know how* y la plataforma para hacer la transición a una estructura más sofisticada.

4. La legalización de las drogas. La legalización de las drogas en contextos de debilidad estatal y baja capacidad de los gobiernos para imponer la legalidad efectiva²¹, puede dar lugar al incremento de acciones criminales que permitan llenar el vacío de los recursos

que generaba en la narcotráfico. Con estructuras delincuenciales que tienen capacidad de adaptación, poder de fuego, y en algunos casos influencia en la economía y la política, el impacto que causaría la legalización de la droga en los flujos de dinero que reciben estas facciones, sería suplido con el fortalecimiento de otras actividades (lo que podríamos denominar la legalización caótica): los hurtos a particulares, el robo de bancos, la extorsión, el secuestro, el tráfico de personas, la prostitución infantil, la piratería, entre otras. Bajo este marco, se podría dar una expansión del crimen común, reforzada por estructuras de la delincuencia organizada que harían el tránsito a economías de “subsistencia”.

Una situación similar se dio en los países de Centroamérica, una vez terminada la guerra civil. Cientos de ex combatientes que basaban su economía en los excedentes que generaba la confrontación armada, optaron por hacer el tránsito de la violencia civil a la violencia común, aumentando los niveles de criminalidad. Como lo muestra Dinorah Azpuru, luego del proceso de paz en Guatemala, los niveles de violencia no experimentaron un descenso significativo; por el contrario, la violencia no política persistió, con un alarmante incremento del secuestro, el robo de vehículos y residencias, los asaltos en los buses y casos dramáticos de linchamiento público de los criminales.²² Es evidente que la violencia política disminuyó, pero la violencia como fenómeno social ligado a la delincuencia común continuó presente. Solamente se modificaron los actores, los hechos y los intereses atrás de los actores. Los “desempleados” del narcotráfico buscarán también refugiarse en las actividades delictivas, en un contexto de capacidades policiales limitadas, marginalidad y dificultades para insertarse a la vida civil.

²² Dinorah Azpuru, "Peace and Democratization in Guatemala: Two Parallel Processes", en Cynthia Arnson (ed.), *Comparative Peace Processes in Latin America*, Washington and Stanford, Woodrow Wilson Center, 1999, pág. 120

Difícilmente encontrarán una actividad tan rentable como el narcotráfico, pero la depredación basada en la violencia continuará siendo una alternativa.

5. La Renovación acelerada de las estructuras criminales y la emergencia de liderazgos jóvenes, sin experiencia y con una expectativa de vida corta. Los pasos para ascender en la carrera criminal se han acortado, los liderazgos son cada vez más transitorios y la necesidad de renovación mayor. La acción estatal contra las cabezas de las principales facciones ilegales, la captura de sus miembros, los procesos de disputa interna y con otras organizaciones criminales, han hecho que el reclutamiento de los nuevos integrantes sea más flexible, masivo y menos exigente (en términos de edad y experiencia). Esta situación ha abierto la puerta del crimen organizado a los delincuentes de la calle. El secretario de Gobierno de Medellín, Juan Felipe Palau, lo expresa de la siguiente manera: "Los testimonios de los habitantes de los barrios hablan recurrentemente de que el crimen bajó de perfil, para explicar que los nuevos integrantes que se encargan de labores territoriales de la delincuencia son más jóvenes, más inexpertos y más drogadictos y que, por lo tanto, son más agresivos".²³

6. La privatización de la seguridad. En las ciudades de América Latina, se viene dando un proceso de creciente privatización de la seguridad. Este proceso se traduce en un aumento de la presencia de las empresas que ofrecen protección – el número de guardias supera al pie de fuerza de la Policía (En Guatemala existen más de 200 empresas particulares de seguridad que emplean a 150mil agentes; la Policía está formada por alrededor de 18.600 efectivos); mecanismos ilegales de seguridad contra el crimen – con una importante participación de efectivos policiales activos y retirados -, y esquema de

²³ Diario El Tiempo. Cifras muestran reducción de homicidios en febrero de este año en Medellín. 10 de marzo de 2010.

justicia por cuenta propia, con linchamientos de delincuentes en algunas comunidades. Esta situación, da lugar a la proliferación de estructuras contra – criminales, varias de las cuales terminan configurándose como un nuevo tipo de criminalidad. En las ciudades de América Latina podemos encontrar policías privadas, escuadrones de la muerte, milicias y grupos paramilitares que también han entrado a disputar el monopolio del uso de la fuerza al Estado. Las dimensiones de estas organizaciones, pueden incluso llegar a superar la presencia territorial, el poder armado y el manejo de economías ilícitas, que tienen las estructuras del crimen organizado.

Un caso que muestra esta situación son las denominadas “Milicias” en Rio de Janeiro, formadas por miembros de la Policía activos, ex agentes y bomberos, que comenzaron a proveer de “seguridad” a los pobladores prohibiendo la venta de drogas y reprimiendo a los delincuentes, a cambio del pago periódico de comerciantes y moradores. Estas facciones luego tomaron el control del transporte local, la distribución de gas y la señal de televisión por cable subterráneo. Recientemente, algunas versiones indican que las Milicias estarían involucradas en la distribución de drogas ilícitas, haciendo alianzas con las estructuras de traficantes. Los escuadrones de la muerte, continúan siendo responsables de la muerte de moradores de la calle, drogadictos, prostitutas y homosexuales (en el marco de los que en Colombia se denomina la “limpieza social). En Ecuador y Bolivia los linchamientos de delincuentes han ocupado los titulares de los principales diarios. Como trasfondo de estas problemáticas se encuentra la débil presencia estatal en amplias zonas de las urbes latinoamericanas, con fuertes componente de inseguridad, corrupción policial y pérdida de sentido de lo público.

7. La corrupción policial y de las fuerzas de seguridad. Un componente transversal en las situaciones de inseguridad de las ciudades del continente es la corrupción Policial. La mayoría de los cuerpos policiales continúan teniendo bajos salarios, una preparación insuficiente, plataformas de comunicación limitadas, medios de transporte escasos y formas de operar inadecuadas. El policía de barrio, se ha visto sobrepasado por las estructuras del crimen organizado e incluso por los delincuentes comunes, bajo una fuerte presión armada y de oferta de dinero proveniente de los grupos ilegales. Especialmente el nivel local, se presenta una notable desigualdad entre lo que las organizaciones criminales están dispuestas a ofrecer y las respuestas que las instituciones y sus funcionarios estén en capacidad de dar.

El desarrollo de las economías criminales y los mercados ilegales no se podría dar sin ciertas dosis de tolerancia por parte de las fuerzas estatales, las cuales en determinados contextos se integran como parte de las redes clandestinas, y en algunas de las principales ciudades de Latinoamérica son justamente los cuerpo policiales quienes dirigen segmentos de la red criminal. Bajo este marco, los ciudadanos tienen temor de denunciar y los niveles de infiltración institucional muchas veces hacen que los procesos en contra de estas personas no prosperen.

Las conexiones del crimen con las fuerzas estatales son de todo tipo. Algunos de sus integrantes se han involucrado directamente en la disputa territorial entre facciones rivales; otros han abandonado su tarea de protección a la población civil, para unirse a los traficantes. Incluso, en ciudades como Río de Janeiro y São Paulo, los policías han establecido un sistema de extorsión, en el cual exigen cuotas a los traficantes a cambio de no arrestarlos o no incautarles su mercancía. Este nexo policivo-criminal, no sólo

favorece la expansión de la red criminal, sino que en ocasiones las estimula, lo cual implica un importante desafío para la seguridad de las ciudades latinoamericanas, donde los guardianes legítimos del orden, terminan siendo los promotores ilegítimos del desorden, el crimen y la violencia.

8. Los sistemas penitenciarios y su papel en la propagación del crimen. La red criminal encuentra en los sistemas penitenciarios el entorno propicio para continuar con sus actividades y propagar sus conexiones. La mezcla de situaciones degradantes, hacinamiento, altos niveles de corrupción y la aplicación de la violencia como un código normativo, provee las condiciones necesarias para que las facciones criminales, que tienen dinero y poder de coerción, tomen control de estos espacios. El poder de las facciones criminales se deriva de su capacidad para manipular y monopolizar los recursos disponibles en la prisión, entre ellos una masa carcelaria compuesta en su gran mayoría por presos pobres, susceptibles a las influencias del momento y vulnerables a las acciones arbitrarias y violentas.²⁴

Personas que son apresadas por delitos menores son rápidamente cooptadas por estas estructuras. En los penales, teniendo todo el tiempo disponible, aprenden a identificar los modelos de relojes caros, a distinguir los coches lujosos, a percibir los blindajes o verificar si una persona trae escoltas. Bajo este marco, se multiplican los contactos y una vez quedan libres, comienza una nueva carrera en el hampa, pero esta vez a nivel profesional, con mayor grado de sofisticación y como parte de una estructura a la cual responden.²⁵ Las cárceles entonces se convierten en “facultades” del crimen, donde los bandidos aprenden a manejar armas, hacer extorsiones, realizar robos de bancos y

²⁴ Adorno, Sergio & Salla, Fernando. 2007.

²⁵ Carbonell, Miguel. 2008. “Cárceles: Engranajes del crimen”. En *El Universal*. 22 de febrero.

llevar a cabo atentados. Con este recurso disponible, las organizaciones al margen de la ley amplían su base de apoyo y extienden su poder fuera de los muros.

Lo ocho factores descritos pueden combinarse de distinta manera en los entornos urbanos latinoamericanos, adquiriendo connotaciones especiales de acuerdo a las características locales. Su desarrollo será más pronunciado en aquellos países donde las estructuras del crimen organizado se encuentran más consolidadas y han logrado adaptarse a las circunstancias cambiantes y en donde el narcotráfico tiene una fuerte presencia – o está en vías de tenerla.

La crisis de la inseguridad esquizofrénica, advierte sobre un escenario en el cual la criminalidad común tiene acceso a recursos, mercados ilícitos, conocimiento y mano de obra (cada vez más joven y menos experimentada). También alerta sobre la intervención cada vez mayor del narcotráfico y de las facciones del crimen organizado, en las organizaciones ilegales urbanas. En esta dinámica tiene un importante papel el desarrollo de mercados internos de las drogas, el aumento del consumo en algunos países, la ofensiva de las fuerzas estatales (causando vacío de liderazgos y la renovación constante de las estructuras) y el enfrentamiento entre organizaciones criminales. También hacen parte de la crisis, fuerzas policiales que se involucran en actividades ilegales y estructuras de seguridad privada “anti-crimen”, que terminan reproduciendo las mismas prácticas que supuestamente combaten. Como resultado de este proceso, se configura en las ciudades un sistema ilegal, que se conserva y reproduce, asentándose en las zonas marginales y extendiéndose territorialmente, conforme la sociedad demande los productos y servicios que produce.